

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-000163/2012.

Interesado: Hotel Villa de Trasierra, S.A.L.

Último domicilio: C/ La Encina 7, 14192 Santa María de Trasierra (Córdoba).

Infracción: Una leve.

Sanción: 500 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000239/2012.

Interesado: Alfonso Pulido Callejas.

Último domicilio: Avda. Diputación, 3.

Infracción: Cuatro leves.

Sanción: 3.600 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000266/2012.

Interesado: Euro 200 Importación-Exportación, S.L.

Último domicilio: C/ Maestro Valls, 5-7.

Infracción: Dos leves.

Sanción: 800 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000275/2012.

Interesado: La Retorta, S.L.

Último domicilio: C/ Pintor Racionero Castro, 16, local 2, 14006 Córdoba.

Infracción: Una leve.

Sanción: 300 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo interposición de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000282/2012.

Interesado: Producciones Culturales y Deportiva, S.L.

Último domicilio: C/ Antioquía, núm. 1, 41007, Sevilla.

Infracción: Cuatro leves.

Sanción: 1.600 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14/000297/2012.
Interesado: Sevilove, S.L.
Último domicilio: Artesa, núm. 9 B, 41020 Sevilla.
Infracción: Una leve.
Sanción: 200 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14/000302/2012.
Interesado: He Shun, S.L.
Último domicilio: C/ Villafranca del Bierzo, 40, 28947 Fuenlabrada (Madrid).
Infracción: Dos leves.
Sanción: 1.000 euros.
Acto Notificado: Resolución definitiva.
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14/000316/2012.
Interesado: Javier Almenara González (Ortopedia Make).
Último domicilio: Plaza José Luis León Gómez, núm. 4, local, 14700 Palma del Río (Córdoba).
Infracción: Una leve.
Sanción: 500 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14/000317/2012.
Interesado: Juan Manuel Pedrosa García-Carpemovil.
Último domicilio: C/ El Peso, núm. 31, 14900 Lucena (Córdoba).
Infracción: Dos leves.
Sanción: 600 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14/000319/2012.
Interesado: Geseduma Córdoba, S.L.
Último domicilio: Plaza Gonzalo de Ayora, 2, esc. A, 7.º 14001 Córdoba.
Infracción: Tres leves.
Sanción: 2.000 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14/000325/2012.
Interesado: Lidachina Importación y Exportación, S.L.
Último domicilio: C/ Joquin Sainz de la Maza, núm. 4, 41007 Sevilla.
Infracción: Dos leves.
Sanción: 800 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14/000120/2013.
Interesado: Daniel Fernández Mcdonald.
Último domicilio: C/ Tejares, 15, 29011 Málaga.
Infracción: Dos leves.
Sanción: 1.500 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo interposición de alegaciones: 15 días.

Córdoba, 10 de junio de 2013.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.